

Ciencias Sociales

Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Diciembre del 2000

19

II Epoca

MAX WEBER: SOCIOLOGIA Y POLITICA

Las dos caras de la
administración burocrática
en la obra de Max Weber
César Colino y Eloísa del Pino

Weber en la interpretación
del populismo en América
Latina
Nicanor Jácome

La humanidad de Max Weber
Enzo Rutigliano

Max Weber y la sociología como
crítica valorativa
Julio Echeverría

Max Weber: modernidad,
racionalización y política
Rafael Romero

Ciencias Sociales

Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Director:

Julio Echeverría

Comité Asesor:

Hans Ulrich Bünger

Leonardo Espinoza

Joaquín Hernández

Nicanor Jácome

César Montúfar

Alejandro Moreano

Rafael Quintero

Carlos Tutivén

Consejo Editorial:

César Alborno

Milton Benítez

Alfredo Castillo

Pablo Celi

Manuel Chiriboga

Mauricio García

Daniel Granda

Gonzalo Muñoz

Alicia Ponce

Napolcón Saltos

Mario Unda

Silvia Vega

Marco Velasco

Fundada en 1976
por Rafael Quintero

Las ideas vertidas en los artículos de esta publicación son responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a los criterios de esta Revista. La Revista Ciencias Sociales no se compromete a devolver los artículos no solicitados.

Para correspondencia dirigirse a:
Escuela de Sociología y Ciencias Políticas
Universidad Central del Ecuador
Ciudadela Universitaria
Teléfono (5932) 558847
Fax (5932) 565822
Correo electrónico: jechever@uio.satnet.net

Esta Revista se publica con el auspicio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS

Impreso en:

 EDITORIAL
UNIVERSITARIA

2001

Weber en la interpretación del populismo en América Latina

Nicanor Jácome*

Sumario

El autor nos presenta la obra de Max Weber como la fuente de importantes referentes para la comprensión de los fenómenos políticos en América Latina. Varios autores se han servido de la utilización de conceptos weberianos como los de poder, dominación y legitimación, para indagar uno de los fenómenos más salientes de la política latinoamericana como es el del populismo; el autor recorre esa utilización y establece claras diferencias entre el populismo de los años 40 y el de los años 90; al concluir su análisis permanece el interrogante sobre la real magnitud de esa utilización, y la sospecha de que un uso mayormente sistemático de los mismos, podría seguramente dar claves para comprender de mejor forma esas diferencias y la misma caracterización de la política latinoamericana.

I. Introducción

La reinstitucionalización de los regímenes democráticos en América Latina, ha creado en las ciencias sociales un espacio para la reflexión y el análisis sobre la naturaleza de las democracias que se han instaurado en la región desde inicios de los años ochenta, así como sobre los avances y limitaciones en el proceso de democratización.

De manera correlativa, en el plano de la discusión en el campo de la ciencia política ha ganado especial importancia la priorización del empleo de cierto tipo de conceptos a través de los cuales se intenta interpretar más adecuadamente la realidad política de nuestros países. Por ejemplo, conceptos, entre otros, como democracia, democratización,

* Profesor de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador

democracias de baja intensidad, democracias delegativas, democracias híbridas, democracias condicionadas, politicidad, Estado de Derecho, sociedad civil, legitimidad, gobernabilidad, liderazgo, decisionismo, corrupción, ética política, movimientos sociales, derechos humanos, participación ciudadana, seguimiento y rendición de cuentas, descentralización, autonomías.

En el presente artículo, nos interesa analizar los conceptos de “legitimidad” y de “tipos de dominación legítima” que se hallan presentes en la sociología política de Max Weber, a fin de relacionarlos con las interpretaciones que se han hecho y se realizan sobre el fenómeno político del populismo en nuestro medio. El carácter de la democracia “real” y las dificultades que ésta tiene para consolidarse plenamente en nuestros países, preocupa a investigadores sociales, quienes en los estudios e investigaciones en el ámbito de la política utilizan recurrentemente conceptos desarrollados por Weber.

II. Los conceptos de “poder”, “legitimidad” y “dominación”

Especial interés pone Weber en la caracterización de la política como una actividad específica que se diferencia de otros tipos de “acciones sociales”, por ejemplo, la ciencia. Sostendrá que entrar en política es “participar en conflictos en los que se lucha por el poder: el poder de influir sobre el Estado y, a través de él, sobre la colectividad” (Raymond Aron, 1994, 36). La relación entre la política y la ciencia, muchas veces es conflictiva, no siempre la práctica de la academia es compatible con la práctica de la política, pues “la vocación de la ciencia es incondicionalmente la verdad. El oficio del político no siempre permite decirla” (Raymond Aron, 1994, 42).

A partir de este punto de vista sobre la política, Weber aborda específicamente lo que es la “actividad política”. Al respecto, la define como aquella “actividad que reivindica para la autoridad establecida sobre un territorio el derecho de dominación, con la posibilidad de emplear en caso de necesidad la fuerza o la violencia, ya para mantener el orden interno y las oportunidades que de él se derivan, ya para defender la comunidad contra las amenazas interiores” (Julien Freund, 1967, 197). En síntesis, la política consiste en el juego que intenta incesantemente formar, desarrollar, entorpecer, desplazar o trastocar las relaciones de dominación.

La presente definición implica tres aspectos: *territorio* delimitado, lo que separa lo interior de lo exterior; formación de la *comunidad social* hacia el interior y la necesidad de defender su particularidad; y, finalmente, el medio para la actividad política es *la fuerza y en ocasiones la violencia*. Es cierto que se utilizan otros medios para llevar adelante los fines del Estado, pero en caso de debilitamiento de los otros procedimientos la fuerza es su medio específico. Esto conducirá a algunos autores a sostener que la dominación está en la médula de lo político.

La concepción de Weber sobre la actividad política crea la necesidad de definir lo que es para este autor el “poder”, y lo que entiende por “dominación”, tomando en cuenta que estos dos conceptos son claves en su sociología política y, posiblemente, son los conceptos que más han trascendido y que en mayor medida se utilizan en diferentes autores.

El “*poder*” es la oportunidad de un individuo de hacer triunfar en el seno de una relación social su propia voluntad contra todas las resistencias (M. Weber, 1984, 43). En otros términos, se trata de la probabilidad con que un agente podrá realizar sus propios objetivos aun frente a la oposición de otros con los cuales se encuentra en relación social (Anthony Giddens, 1977, 259). Como manifiesta este autor, esta definición es muy amplia, pues todo tipo de relación social es, hasta cierto grado y en ciertas circunstancias, una relación de poder.

La “*dominación*”, en cambio, se define como la “probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” (M. Weber, 1984, 43). Como lo plantea Giddens, la aceptación de tal dominio puede basarse en motivos completamente diferentes, desde el puro hábito hasta la cínica promoción de las propias prerrogativas, la posibilidad de obtener recompensas materiales y de asegurarse la consideración social son las formas con que más frecuentemente se vinculan a un líder sus seguidores. Con todo, cabe destacar que ningún sistema estable de dominación se basa puramente en el hábito automático o en el atractivo del interés personal: su principal apoyo es la creencia por parte de los subordinados en la *legitimidad* de su subordinación (A. Giddens, 1977, 259).

Como lo plantea el mismo Weber, la dominación no radica en toda especie de probabilidad de ejercer el “poder” o “influjo sobre otros hombres”. Ante todo, en toda relación auténtica de autoridad, se destaca el aspecto de un determinado mínimo de voluntad de obediencia, o sea de interés interno o externo en obedecer (M. Weber, 1984, 170).

Un concepto complementario a los dos anteriores es el de “*comunidad*”. Este es entendido por Weber como una relación social que en la acción social se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes para la construcción de un todo (Weber, 1984). De manera general, la comunidad es normalmente, por su sentido, la contraposición radical de la “lucha”, aunque esto no quita que incluso en comunidades más íntimas exista el conflicto. En todo caso, este concepto de comunidad nos remite al significado y al sentido de pertenencia, de adscripción, de identidad.

De esta forma de conceptualizar el poder se desprende en Weber una particular y especial teoría del “*liderazgo*”, como una realidad necesaria en la práctica política. En efecto, desprendiendo de la realidad política de Alemania a finales del Siglo XIX, Weber constataba que la burguesía no estaba cumpliendo con su papel de eje rector y de conductora del desarrollo del pueblo, de la Nación alemana, y en este sentido se mostraba poco optimista sobre la pertinencia de la tesis clásica de la democracia “directa”, en la que la masa de la población participa de las decisiones. Por esto sostenía que en el “Estado moderno, el liderazgo debía ser la prerrogativa de una minoría” (A. Giddens, 1997, 30). El liderazgo es asumido como un fenómeno propio de la esfera del poder social y, al igual que ellos, está sujeto a una doble determinación, comprendida a partir del fenómeno teleológico (metas y aspiraciones que otorgan el sentido al obrar humano) y del principio causal (determinaciones objetivas) (J. Ramírez y B. Lozano).

Se ha dicho que la probabilidad de encontrar obediencia en el ejercicio del poder tiene que ver con la aceptación de la autoridad por parte de quienes obedecen en tanto en cuanto se reconoce que dicha autoridad es legítima. Esto nos conduce a especificar este concepto en los términos plateados por Weber. El concepto de “orden legítimo” interviene como consecuencia de la idea de relación regular, ya sea que provenga de una costumbre, de la convención o del derecho.

La “*legitimidad*” trata de un orden social que puede provenir de las siguientes fuentes: del carácter sagrado de la tradición; de las creaciones conscientes de un orden nuevo; del reconocimiento del derecho natural; o la forma más extendida en la actualidad, de la creencia en la legalidad: la obediencia a preceptos jurídicos positivos estatuidos según el procedimiento usual y formalmente correctos (M. Weber, 1984, 30). El concepto de orden legítimo interviene como consecuencia de la idea de relación regular. Este orden como se ha señalado, puede ser, a veces,

únicamente el resultado de la costumbre, pero también pueden aparecer factores suplementarios: la “convención” y el “derecho”.

III. La dominación y el poder carismático

En la sociología de Weber son importantes los conceptos de “racionalidad” y de “dominación”. El primer concepto hace referencia a dos aspectos: la ampliación de los ámbitos sociales que quedan sometidos a los criterios de la decisión racional ; y, en segundo lugar, el proceso de industrialización del trabajo social y a través de ello, la extensión de la racionalidad en relación a fines al resto de facetas o niveles en los cuales se desarrolla la vida social (J. Ramírez y B. Lozano). En ambos casos se trata de la imposición de un mismo tipo de acción basada en la razón instrumental.

En esta parte, interesa referirse a los tipos de dominación legítima formulada por Weber. Existen tres principios o motivos de legitimidad:

1. Racional: se cree en las leyes estatuidas y la autoridad que de allí surge (autoridad legal). Se obedecen las ordenaciones impersonales, y las personas designadas por esas ordenaciones.
2. Tradicional: desde tiempos lejanos y en las personas que mandan según esas tradiciones (autoridad tradicional).
3. Carismática: se obedece a una persona con características fuera de lo común (autoridad carismática). Se obedece al caudillo por razones de confianza personal (Weber, <http://>)

De estos tres tipos de dominación, interesa destacar y ampliar algunas características de la “dominación carismática”, por considerar que esta concepción, posiblemente, es la que en mayor medida ha influenciado en distintos análisis que se han realizado sobre la realidad sociopolítica de los países de América Latina.

El poder carismático está situado fuera de lo habitual y pertenece a lo extraordinario. Precisamente, Weber entiende el carisma como “la cualidad, que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares), de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas”

(M. Weber, 1984, 193). Quienes están sujetos a la autoridad carismática prestan obediencia en tanto la legitimidad del poder se basa en la posesión de aquellas características extraordinarias, que se ejercen en contextos legales reconocidos por la autoridad, aunque no siempre este tipo de poder sea afecto a enmarcarse plenamente en los marcos de la legalidad del momento.

El carisma es una fuerza creativa, impetuosa, que se agita en medio de las normas establecidas, sean tradicionales o legales, que gobiernan un orden existente. El carisma es particularmente importante como fuerza revolucionaria dentro de los sistemas tradicionales de dominio, en los cuales la autoridad está vinculada a antecedentes desde el pasado de una forma relativamente invariable (A. Giddens, 1977, 267).

El individuo carismático es aquel que los demás creen que posee facultades notablemente no comunes, que a menudo se creen son de tipo sobrenatural, y lo colocan aparte de lo ordinario. Ahora bien, la dominación carismática puede surgir en los contextos históricos y sociales más variados, de modo que las figuras carismáticas pueden ser caudillos políticos o profetas religiosos cuyas acciones influyen en el curso del desarrollo de las civilizaciones (A. Giddens, 1977, 265). Esta apreciación no quita la presencia de muchos demagogos inferiores en todos los aspectos de la vida, que han logrado que cierto número de personas las siguieran por un tiempo.

El dominio carismático busca la satisfacción de aquellas necesidades que escapan a las exigencias planteadas por la cotidianidad (se dirá es una dominación extracotidiana e irracional). Este poder extraordinario se basa en la consagración personal y en la autoridad ejercida por jefes "natos" en tanto portadores de carisma. En general, el carisma no presenta ninguna estructura ni procedimientos sistemáticos ni ordenados, conoce solamente determinaciones internas y límites propios. El portador del carisma abraza su cometido que le ha sido asignado y exige obediencia y adhesión en virtud de su misión (J. Ramírez y B. Lozano).

Generalmente, el poder carismático es inestable ya que el portador puede perder su carisma, ya sea porque sus dones excepcionales desaparecen o porque los acontecimientos extraordinarios se extinguen (vuelve la rutina de lo cotidiano), o debido a que el reconocimiento fáctico de la misión personal, por parte de los dominados, es negativo en tanto que las personas que le obedecen no perciben ventajas en esta adhesión, por lo que la misión desaparece (J. Ramírez y B. Lozano).

IV. Explicación de los sistemas nacional-populares de América Latina y la influencia de Weber

En América Latina, los gobiernos políticos surgidos luego de la crisis del poder de las oligarquías entre las décadas de los años treinta y cuarenta –por ejemplo, el peronismo en Argentina, el getulismo en Brasil, el cardenismo en México–, han sido denominados tradicionalmente como gobiernos populistas, y más recientemente en las ciencias sociales ha ganado terreno el concepto de regímenes “nacional-populares”.

Varios investigadores latinoamericanos han tratado de explicar el complejo y difícil problema del populismo en Latinoamérica. En términos generales, se analiza esta realidad política como un medio para lograr el proceso de modernización. El populismo, en varios de los países de la región, es la alternativa política para lograr los cambios y la modernización de las sociedades, a falta de viabilidad y del espacio necesario para el asentamiento y funcionamiento de las democracias liberales.

La presencia de un “líder” político carismático que encarna en su persona el imaginario del bienestar del “pueblo”, que en su persona concentra la idea del bien de la “nación” y de la integración social, son los ingredientes constantes en el análisis de los regímenes nacional populares. Dos son los rasgos comunes de las explicaciones de este tipo de regímenes. Por un lado, la idea de modernización del organismo social; y, por otra, la “acción” del político que posee cualidades de visión, de intuición de los problemas nacionales, actitud de mando y de conducción, que se destacan claramente por encima de la media del comportamiento de los otros políticos.

En el sentido de la modernización, por ejemplo, se nota con claridad este enfoque en Gino Germani, para quien los movimientos populares, o nacional populares, serían fenómenos socioculturales y políticos fundamentales y característicos de la época de transición de la sociedad tradicional a la sociedad urbano-industrial. Para este autor, estos movimientos combinan elementos heterogéneos. Por un lado, representan una discordancia en el curso de formación del régimen democrático; por otra, movilizan e incorporan políticamente a las capas sociales marginadas. Estos fenómenos expresarían la forma *sui generis* asumida por el proceso de secularización de la cultura y el comportamiento en América Latina. Esta singularidad sería la consecuencia de la “simultaneidad de los no contemporáneos”, ya que las sociedades latinoamericanas están

permeadas de asincronías sociales, culturales, políticas y otras (Octavio Ianni, 1975, 36).

Para Torcuato Di Tella, el populismo es un “movimiento político” con fuerte apoyo popular, con la participación de sectores de clase no obreras con importante influencia en el partido, y sustentador de una ideología anti *statu quo*.

Alain Touraine interpreta el populismo latinoamericano como el resultado de una crisis estatal, donde el populismo es una alternativa frente a la desregulación del bloque dominante combinado con una activación de masas. El populismo es la identificación del movimiento con el Estado (Touraine, 1987, 170). El populismo es visto por este autor como una política nacional-popular, expresión que une la referencia al pueblo como esencia, a la nación como colectividad amenazada por la dominación externa y al Estado como agente de cambio, pero también de expresión y defensa de la unidad nacional.

Estas formas de interpretación del populismo participan del punto de vista de Weber sobre uno de los caminos de la modernización de las sociedades latinoamericanas. El populismo es el proceso a través del cual se hace posible la incorporación de los grupos sociales emergentes a la sociedad (masas marginales urbanas, los grupos obreros, nuevas capas medias). Este régimen político posibilita el tránsito de las sociedades desde la situación tradicional a la modernidad. Como lo plantean Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ipola, el populismo “constituye al pueblo como sujeto sobre la base de premisas organicistas que lo reifican en el Estado y que niegan su despliegue pluralista, transformando en oposición frontal las diferencias que existen en su seno, escindiendo el campo popular a base de la distinción entre ‘amigo’ y ‘enemigo’” (Portantiero e Ipola, 1988, 204).

En las interpretaciones anteriores se puede observar el uso de los conceptos de modernización y de dominación carismática. Algunos análisis del fenómeno del populismo enfatizan en el aspecto relacionado con la presencia del “líder” carismático que “hipnotiza” a las masas y posibilita su control a través del discurso, y en general de la fuerza magnética que emana de la persona del político populista.

A falta de una clase social que dirija el proceso, los análisis señalados coinciden en que el “líder” carismático, en un proceso de unidad con el Estado y el “pueblo”, marchan hacia la modernización de la sociedad,

superando la dominación ejercida por las clases tradicionales. El ideal era convertirse en democracias políticas liberales autónomas e independientes de la influencia de las potencias extranjeras. De este punto de vista participa, entre otros, Agustín Cueva, que al tratar de explicar el velasquismo en el Ecuador sostiene que las estructuras entran en crisis, permitiendo la formación de grupos sociales que escapan al poder tradicional (A. Cueva, 1981, 96).

En los estudios sobre el populismo, los autores atribuyen una especial importancia al discurso del "líder", como catalizador de las inquietudes y preocupaciones que agitan a las "masas", y por otro lado, el discurso será el medio a través del cual se convoca al pueblo a la unidad, a integrarse a las tareas de la construcción de la Nación y la independencia nacional en lucha permanente contra las oligarquías y el peligro de fuerzas externas. El discurso y la acción del "líder" es invocador a la defensa de la identidad nacional frente a una dominación externa.

Otra de las concepciones de Weber que se halla presente en el análisis de los regímenes nacional-populares es la incorporación de las categorías de análisis de la acción política tales como "estado", "masa-pueblo-nación". Esta recurrencia a estos conceptos es explicable por cuanto el análisis del populismo clásico ha sido interpretado como el mecanismo para la incorporación a la política de los nuevos grupos sociales (clases medias, obreros, población marginal urbana, campesinado) que habían aparecido en América latina desde mediados del Siglo XIX y que el modelo de dominación oligárquico había impedido o limitado el acceso de las "masas" a la participación política.

La constatación de la presencia de una sociedad que se diversifica y que intentaba en los años 1930 a 1950 instaurar como sistema político la democracia liberal condujo a investigadores a incorporar en sus análisis la orientación de la sociología política de Weber. Esta posición es explicable porque como bien se anota:

Weber es uno de los primeros autores que capta las transformaciones que impone la democracia de masas y la masificación de la política, que comprende el hecho de que la transformación de la política de clases en política de competencia entre partidos no sólo supone un cambio de forma sino también un cambio decisivo del contenido. Las sociedades modernas son fundamentalmente sociedades de masas que, en la visión weberiana, ahogan cada vez más la posibilidad de una vida individual, la participación en la vida democrática y la posibilidad de go-

zar y ejercer las libertades individuales. La expansión de la burocracia como cuerpo administrativo de la dominación legal-racional constituye el cerco dentro del cual queda aprisionado el individuo..... Es en su desesperanza frente al avance de los mecanismos burocráticos que impone la democratización, que Weber rescata, con escepticismo, (y) como única posibilidad.... fundamentalmente, al líder carismático (S. Respuela, <http://>).

Si bien ya se explico la cuestión del “líder” y la especificidad y contenido del carisma, conviene hacer referencia al concepto de “pueblo”. El “pueblo” es considerado como el sujeto político. No es una clase sino una “comunidad”. Por lo tanto, se constata una visión policlasista, una composición heterogénea pero articulada alrededor de los objetivos del Estado como expresión de la salvaguarda de la identidad nacional, y de defensa de la iniciativa nacional-popular, en contraposición a una situación nacional-estatal.

Por ejemplo, el primer gobierno de Perón se plantea como principios de acción política la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. Sobre estas tres ideas fuerza, según sus mentores, deberá asentarse el perfil nacionalista y popular de la “Nueva Argentina”, en contraposición al capitalismo a ultranza de la llamada por el peronismo “Argentina oligárquica”. A la vez, esta línea de acción política es la base y sustento de la “comunidad organizada” en que se ha transformado el pueblo (N. Girbal, 1997).

Igualmente, esta idea de pueblo como comunidad en lucha puede evidenciarse en la carta testamento de Getulio Vargas en la cual manifiesta, entre otros aspectos lo siguiente:

Una vez más, se coordinan la fuerza y los intereses contra el pueblo y se desencadenan sobre mi... He luchado mes a mes, día a día, hora a hora, resistiendo a una presión constante, incesante... Nada os puedo dar sino mi sangre... Cuando os humillaren sentiréis mi alma sufriendo a vuestro lado... Era esclavo del pueblo y hoy me libero para la vida eterna. Pero ese pueblo de quien fui esclavo ya no será esclavo de nadie. Mi sacrificio quedará para siempre en su alma y mi sangre será el precio de su rescate... Luché contra la expoliación de Brasil. Luché contra la expoliación del pueblo... Yo os di mi vida. Ahora ofrezco mi muerte (W. Altman, 1983, 79).

V. El análisis del populismo en la época reciente

El apareamiento en América Latina de líderes políticos en la década de los noventa caracterizados como "populistas" ha renovado el interés por esta temática. De hecho, se habla del "regreso del líder" para referirse a una directa correlación entre la fragmentación y la generalizada seguridad colectiva, y la confianza depositada en figuras carismáticas a las que se considera capaces de poner un remedio a la "situación de emergencia" que viven nuestros países (M. Novarro, 1996, 90).

De hecho, la presencia de figuras políticas como Carlos Menem en Argentina, Alberto Fujimori en el Perú, Collor de Mello en Brasil, Rafael Caldera y Hugo Chávez en Venezuela, Abdalá Bucaram en el Ecuador, llaman la atención en el ámbito de las ciencias sociales, pues surge la interrogante de si estos líderes tienen rasgos en común con los que los precedieron hace algunas décadas. Es legítimo preguntarse si los gobiernos presididos por estas políticos pueden ser denominados como "populistas", al menos en el sentido clásico del concepto.

Como se dejó sentado arriba, los populismos clásicos giran alrededor de los conceptos de "pueblo" y de "nación". El imperativo al que respondían esencialmente los regímenes populistas era incorporar a la vida política a aquellos sectores sociales en ascenso, en el contexto de sistemas institucionales y partidos que se mostraban incapaces de canalizar ordenadamente su incorporación al orden instituido, en el proceso de construcción del Estado nacional con autonomía y soberanía propias.

La interrogante que, por ejemplo, se plantea Marcos Novaro es si un imperativo similar es el que anima a los actuales políticos que se denominan o se les identifica como populistas. Se explicita que:

lo más curioso de los líderes "neopopulistas" (es) que emergen contemporáneamente a la disolución o fragmentación del "pueblo" como sujeto político, al debilitamiento de la capacidad de agregar demandas por parte de organizaciones de intereses integrados de un modo u otro a los "movimientos", especialmente de los sindicatos, y al agotamiento de la funcionalidad y legitimidad de las instituciones estatales creadas por los populismos durante su etapa clásica" (M. Novaro, 1996, 92).

Las circunstancias han cambiado. En efecto, con el proceso de globalización es difícil la constitución del Estado nacional en los términos formulados por el populismo clásico. Difícilmente se puede sostener que los Estados actuales de los países de América Latina se planteen

como cuestión central la incorporación de las “masas” a la política en el contexto de un proyecto de la construcción de la nación, y de la integración social de la población. Desde los años ochenta se constata una profunda crisis del Estado surgido en las décadas anteriores en el marco de una interpretación y de una estrategia nacional desarrollista, donde el Estado estaba llamado a cumplir un rol central.

Frente a la constatación de los cambios económicos frente al proceso de globalización y a la implementación de las medidas de ajuste en los países de la región, Novaro plantea la hipótesis de que “la desaparición de las condiciones estructurales que habían sido esenciales para el populismo clásico, acaecida a partir de una muy amplia transformación del orden social, política e institucional en la región, determina que el formato de las identidades y liderazgos hoy denominados ‘populistas’ difiera sustancialmente del de los movimientos populistas históricos” (M. Novaro, 1996,93).

Es interesante analizar y desarrollar esta hipótesis. En efecto, se constata que la actual crisis política es diferente que aquella del populismo clásico. Según Touraine, la crisis se expresa más bien como una desarticulación de los tradicionales “actores representables”. Y por lo tanto, más que una presión excesiva sobre las instituciones, el problema es la desconexión real o potencial entre ellas y la sociedad.

En esta perspectiva, los líderes populistas se presentan a la vez como “personificación del orden”, de la capacidad de gobernar y tomar decisiones, y como “protectores” paternales del pueblo, que velan por sus representados, a quienes protegen del rigor de los técnicos, y frente a un mundo descarnado e insensible a los sufrimientos humanos, a sociedades donde la competencia y las desigualdades del mercado han ido agudizando y generalizando la sensación de incertidumbre e inseguridad personal. En otros términos, prometen un lugar a los más débiles, por más subordinado que sea, en el orden que resultará de la consolidación institucional y la modernización económica (M. Novaro, 1996, 102).

Como se puede ver esta posición difiere en mucho de las posiciones del populismo clásico. En Argentina, Brasil, México de los años treinta a los años cincuenta se realizaron nacionalizaciones de bienes y servicios como un medio para fortalecer la economía nacional y como un símbolo de la soberanía de la Nación. En cambio, en el modelo predominante en la actualidad, se minimiza la acción y el ámbito del Estado, se privatizan las empresas públicas. En este sentido, el Estado responde al orden del

capital internacional y a los fines de la globalización, debilitando los alcances y muchas de las fortalezas del Estado-nación.

Por estas razones, con mucha razón, se sostiene, que actualmente puede hablarse únicamente de liderazgos y partidos populistas, o neopopulistas, pero en un sentido mucho más limitado el que se otorgaba al término décadas atrás (M. Novaro, 1996, 101). Anibal Quijano plantea que los populismos clásicos no pueden reducirse a los populismos actuales, pues los primeros tenían en común que “ya sea en el discurso, en el movimiento, partido o régimen políticos, juntos o por separado, está presente una cierta perspectiva antioligárquica y antiimperialista (democrática, nacionalista y popular)” (A. Quijano, 1998, 178).

En el momento actual, a criterio de este autor, el concepto de populismo ha sido vaciado de estos contenidos. Del término “populismo” se excluye cualquier significado vinculado a la experiencia nacional-democrática-popular, y por esto explicita que:

...las palabras “pueblo” y “popular” adquieren una connotación más bien irónica y no pocas veces directamente peyorativa. Ahora se refiere exclusivamente a: 1) todo discurso político que se pronuncie sobre los problemas “populares” o se dirija al pueblo; 2) al liderazgo que logre seguidores “populares” y en especial al que utilizando la nueva escena pública levantada por los mass-media pueda manipularlos y controlarlos. Así, ese nuevo concepto reduccionista de “populismo”, sirve ahora a los neoliberales, según las necesidades políticas de cada caso (A. Quijano, 1998, 176).

Frente a los cambios que ha experimentado la economía de América Latina, ante la poca fortaleza de la sociedad civil, la falta de consolidación del mercado, y el desenvolvimiento errático del Estado, no es raro encontrar que ha reverdecido la idea de la necesidad de dirigentes políticos adornados de una alta capacidad de liderazgo, para hacer posible la realización de los cambios que exige la modernización. De hecho, el papel que desarrollan o han cumplido los gobiernos de Menem, Fujimori, Chávez, ponen nuevamente en la escena el papel del “líder”, o lo que ha dado en llamarse la “vuelta del líder”. Como se anota, frente a la situación de incertidumbre y de desorden social, que afecta negativamente a las condiciones de vida de las masas, éstas “aparecen confundidas y sin capacidad de resistencia” (A. Quijano, 1998, 186), y a la postre terminan votando en las elecciones por aquel “líder” que tiene un discurso directo y que ofrece resolver de una vez por todas y en un tiempo récord

los problemas sociales más sentidos por las masas explotadas y oprimidas. En todo este proceso juega un papel de alta importancia la acción de los medios de comunicación, y de manera especial la influencia y peso específicos de la televisión.

La realidad política que viven varios países de América Latina en el sentido de que no termina de estabilizarse y de crear los efectos pertinentes enunciados de la economía de mercado que autoregule el funcionamiento de dichas sociedades, los conceptos weberianos de modernización, de dominación carismática, de legitimidad política, la concepción de pueblo se hallan presentes en los análisis especializados de las ciencias sociales, claro está, con las adecuaciones y adaptaciones que las circunstancias lo exigen.

Varios análisis realizados respecto de los gobiernos de Menem, de Fujimori, de Abdalá Bucaram reiteran el uso de los conceptos del carisma del "líder", o también se ha discutido sobre la legitimidad o no de sus gobiernos. Por ejemplo, al comparar a Menem con el presidente De la Rúa, en Argentina, se afirma que "Contrariamente a Menem, De la Rúa es discreto y sobrio. Casi taciturno....su gobierno tendrá una profunda marca personal, pero de ninguna manera será populista" (Identidad, 1999).

Si bien los estudios políticos recientes se inclinan más por el análisis institucional, varios autores se han preguntado, por ejemplo, si el gobierno de Menem ha estimulado la participación de los ciudadanos en la vida política. Igualmente, se han interrogado si existe continuidad o ruptura entre el peronismo y Menem.

Al respecto existen posiciones diferentes. En el libro de Vicente Palermo y Marcos Novaro (1996), *Política y poder en el gobierno de Menem*, destacan la posición personal del "hombre político", y ponen en duda las interpretaciones de acuerdo a las cuales el gobierno de Menem representó la subordinación de los actos de gobierno a los dictados del mercado como ente autónomo. Muy por el contrario, de acuerdo con estos autores, el gobierno de Menem respondió a las decisiones políticas de los gobernantes. Lo que existió es una persistente ambición de poder y un cabal conocimiento del mecanismo por el cual se puede manejar a los gobernados (M.F. Arias, 1998). En este caso, se observa la inclinación de los autores a un enfoque del dirigente o del líder por sobre los aspectos estructurales e institucionales.

Novaro, en su artículo "Menemismo y Peronismo" (1995), sostiene la continuidad del menemismo respecto del peronismo. Esta afirmación la realiza basado en la constatación de que "como en el caso del peronismo existió una concentración de poder en el gobernante, que es visto como líder carismático" (M.F. Arias, 1998). La diferencia radica en que en el menemismo, la relación entre el gobernante y el gobernado fue más directa que en el populismo clásico. Las agencias gubernamentales prestadoras de servicios sociales fueron sustituidas por otras estructuras dependientes directamente de la presidencia. Por otro lado, la movilización producida por este populismo no es una movilización activa, como fue la de los populismos clásicos, sino de "imágenes", de escenificación de la política a través de los medios masivos de comunicación (M.F. Arias, 1998).

Para Atilio Borón, el menemismo es una recomposición conservadora del poder capitalista argentino en detrimento de las conquistas sociales en épocas anteriores. Lo que a simple vista parecería una ruptura con el peronismo clásico, en tanto fue estatista y desarrolló políticas distributivas, pasa a ser sólo un cambio de forma en la defensa de la burguesía económica argentina. Para este autor, el peronismo es antes y es ahora, una forma de conservadurismo que movilizó a las masas, siempre y cuando los intereses burgueses quedaran a salvo. Perón con el intervencionismo estatal y Menem con las políticas privatistas son dos caras de una misma moneda: la defensa de los intereses económicos con gran movilización en el primer caso y desmovilización en el segundo. Por esto sostendrá el autor que el menemismo es una estrategia política continuadora del peronismo, en tanto en cuanto son movimientos burgueses que defienden el *status quo* (M.F. Arias, 1998).

En el presente caso, el término revolución se presta a ambigüedades. Al señalar que no fue revolucionario el gobierno de Menem, posiblemente se refiere a la constatación de que los detentadores del poder económico y político son los mismos, y de que la riqueza nacional no se ha modificado.

Otra de las explicaciones del populismo actual radica en la explicación de que el populismo es un resultado de la "informalización" de la política. Esta situación se crea por la debilidad de las instituciones democráticas, en el sentido de que la mayoría de las prácticas y discursos de los individuos corre fuera del orden institucionalizado. La realización de la política en nuestros países, se argumenta, se ha vuelto una actividad de una elite cada vez más reducida que actúa dentro de los límites de las

instituciones (A. Naranjo, 2001). En esta situación, es necesario la mediación política por parte de un líder ya que la mediación política que deberían realizar los partidos políticos en un sistema democrático se halla debilitada, cuando no tergiversada.

En el caso de Abdalá Bucaram, una de las explicaciones sostiene que en un momento en que se planteaba impulsar el recorte del tamaño del Estado y que se postulaba la redefinición de su papel en la sociedad y en la economía, se crearon las condiciones para incrementar una mayor mediación personalista entre los sectores civiles y políticos. Los diferentes actores sociales actuaron como grupos de presión que vieron en Bucaram la posibilidad de proveer cierta eficacia e incidencia a las negociaciones políticas con y entre las elites (A. Naranjo, 2001). Se trataría más bien de un "populismo económico".

Este tipo de análisis se inclina por considerar al populismo en América latina ubicado "dentro de un contexto de crisis y despolitización acentuada de las fuerzas sociales" (A. Naranjo, 2001). Bajo este punto de vista, se afirma que: "En sociedades bastante heterogéneas y segmentadas como las latinoamericanas, la diferenciación entre los grupos económico, político y la sociedad, además de la creciente influencia de los grupos de presión, ha convertido el aparato estatal en una arena para la negociación y particularmente para la disputa" (A. Naranjo, 2001).

En este tipo de análisis se constata el énfasis en los aspectos estructurales del sistema político, donde frente a la disfuncionalidad del mismo entonces aparece la pertinencia del líder populista que medie entre las elites y las masas. Nuevamente se observa que a pesar del enfoque más estructural del análisis existe la necesidad de entender al "personaje" populista, que se desenvuelve en "una sólida red clientelística que facilita el acceso a los recursos del Estado" (A. Naranjo, 2001).

En conclusión, del presente artículo, una cuestión importante a tomar en cuenta en el análisis del populismo será si este tipo de dirección política incorpora a las masas a la política, o más bien sirve de freno, de control y de medio desmovilizador para secuestrar a las masas fuera de la acción de la política, y de la presencia viva de éstas en la toma de decisiones sobre los aspectos más trascendentes de la cotidianidad de la vida económica y social de nuestros países. Por otro lado, a diferencia de varios estudios anteriores sobre el fenómeno del populismo que han enfatizado en gran medida en la comprensión del "líder", parece conveniente abordar la temática a la luz de la comprensión de los aspectos

institucionales y la relación con los actores y su dinámica, donde el fenómeno del populismo pueda ser entendido de forma más adecuada.

VI. Bibliografía

Altman, Werner

- 1983 "Cárdenas, Vargas y Perón, una confluencia populista", en, Werner Altman y Otros, *El populismo en América Latina*.

Aron, Raymond

- 1994 "Introducción", en, Max Weber, *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial.

Arias, María Fernanda

- 1998 *Aproximaciones al estudio del menemismo*, ensayo bibliográfico, <http://www.tau.ac.il/eial/LX-2/mansilla.html>

Cueva, Agustín

- 1981 *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Edit. Alberto Crespo Encalada.

Durand, Francisco

- 1996 "El fenómeno Fujimori y la crisis de los partidos", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 58, N. 1, enero-marzo 1996.

Freund, Julien

- 1966 *Sociología de Max Weber*, Barcelona, Ediciones Península.

Giddens, Anthony

- 1977 *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Edit. Labor.

Girbal-Blacha, Noemí

- 1997 *Historia y cultura en la construcción del discurso político peronista (1946-1955)*, Ponencia presentada al Congreso de Americanistas realizado en Quito.

Ianni, Octavio

- 1975 *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Edit. ERA.

Identidad, Revista digital para un mundo real

- 1999 diciembre, año II, N. 14, <http://www.identidadvirtual.com>.

Naranjo, Alexis

- 2001 "Neopopulismo y neoliberalismo: ironías y paradojas de la democracia ecuatoriana: el caso de Bucaram", *Cuadernos sociológicos*, N.2, Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador -PUCE-.

Novaro, Marcos

- 1995 "Menemismo y peronismo. Viejo y nuevo populismo" citado en María Fernanda Arias (1998), *Aproximaciones al estudio del menemismo*, ensayo bibliográfico, <http://www.tau.ac.il/eial/LX-2/mansilla.htm>

- 1996 "Los populismos latinoamericanos transfigurados", Revista *Nueva Sociedad*, N. 144.
- Palermo, Vicente y Novard, Marcos
1996 *Política y poder en el gobierno de Menem*, Grupo Editorial Norma. Citado en María Fernanda Arias (1998), Aproximaciones al estudio del menenismo, ensayo bibliográfico, <http://www.tau.ac.il/eial/LX-2/mansilla.html>
- Portantiero, Juan Carlos y de Ipola, Emilio
1988 "Lo nacional popular y los populismos realmente existentes", en, Juan Carlos Rubenstein, *El Estado periférico latinoamericano*, Bogotá, EUDEBA-Tercer Mundo.
- Quijano, Anibal
1998 "Populismo y Fujimorismo", en Felipe Burbano (Editor), *El fantasma del populismo, aproximación a un tema (siempre) actual*, Caracas, Edit. Nueva Sociedad.
- Ramírez, Jaime y Lozano, Bertha
s/f *La modernización coactiva y la globalización: elementos básicos para la elaboración de un marco teórico en torno al fenómeno de liderazgo*, <http://www-azc.uam.mx/gestion/num8/doc8.htm>
- Respuela, Sofía
s/f ¿Democracia delegativa?. Apuntes críticos al concepto de Guillermo O'Donnell, <http://www.fsoc.uba.ar/publicaciones/sociedad/Soc08/respuela.html>
- Touraine, Alain
1987 *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Santiago de Chile, PREALC.
- Touraine, Alain
1997 *De la mañana de los regímenes nacional-populares a la víspera de los movimientos sociales*, <http://lasa.international.pitt.edu/touraine.htm>
- Weber, Max
1984 *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.